

9 Opiniones Profesionales

CASTRO

EL ANTICRISTO DE LA SIERRA MAESTRA

BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO, D. N.
CANJE

CIUDAD TRUJILLO
REPUBLICA DOMINICANA
1960



BN

923.17291

C355 C

1 Opinión de un psiquiatra

Dr. JOSE PATXOT VALLEJO *

Orgullo, desconfianza, falsedad de juicio e inadaptabilidad se han señalado desde hace muchos años como los cuatro rasgos esenciales que definen la constitución paranoica. La evolución procesal del individuo dotado de esta constitución se caracteriza principalmente por un delirio sistematizado de origen endógeno que imprime un sello personalísimo a su pensamiento, así como una pérdida total de la capacidad para diferenciar los hechos que son producto de su imaginación de aquellos que acontecen en la vida real y para servirse de los frutos de la experiencia.

En cualquier texto de psiquiatría encontramos fácilmente la definición que antecede. Por otra parte, la historia universal de todos los tiempos ha recogido en sus páginas las monstruosas "proezas" de muchos de estos peligrosísimos orates circunstancialmente endiosados por una de esas brutales reacciones colectivas a que conducen alguna vez la miseria, la ignorancia o el fanatismo de las masas.

La revolución cubana ha sido aparentemente producto de una de esas reacciones mayoritarias, luciendo en un principio para algunos sectores de la opinión pública interna-

017383.

cional como un movimiento colmado de justas aspiraciones cívicas aunque no suficientemente integrado en sus propósitos fundamentales como para autorizar a que se hicieran pronósticos acerca de su eficacia y estabilidad a largo plazo. Y esta inseguridad en la definición, alcances y estructura de los objetivos revolucionarios que en todo momento ha dado pie a dolorosas confusiones y desorientaciones en el ánimo del pueblo cubano y aún en el de los mismos fanáticos que corean aterrados que no convencidos las absurdas decisiones y profecías de Fidel Castro, es fruto exclusivo de la constitución mental del Anticristo de Sierra Maestra: de su orgullo desmedido, de su desconfianza en cuantos le rodean, de su desorbitada falsedad de juicio y, sobre todo, de su hartó probada inadaptabilidad a la poderosa férula de las circunstancias "adversas" que bloquean sus ridículas pretensiones reivindicatorias. Ha sido pues la revolución barbuda una revolución de posturas e intereses personales. Una revolución histriónica, absolutamente desprovista de los elementos que pudieran hacerla socialmente constructiva; una revolución en fin que hizo remota e intrascendente desde un principio la validez del esfuerzo y sacrificio colectivos que la ayudaron a alcanzar el triunfo, para entronizar a punta de bayonetas la retorcida ideología comunista que ya germinaba desde muchos años antes en el ánimo de Fidel Castro.

Como era de esperarse dadas las premisas que anteceden, Rusia ha sabido aprovecharse óptimamente de ese estado de cosas. El comunismo, que siempre ha especulado con todos aquellos factores que comprometen gravemente la estabilidad socio-económica de los pueblos, no tuvo que hacer grandes esfuerzos para fomentarlos y aún para divinizarlos "en favor de los sagrados intereses revolucionarios" que son, como es obvio pensar, sus propios intereses. Pero esos intereses no son ni han sido nunca los del pueblo cubano honesto, responsable y consciente de su destino histórico. Toda revolución es por fuerza inoperante y frus-

tratoria cuando los postulados e ideales que la animan no pueden ser asimilados por la mayoría, toda vez que la carencia de comprensión impide a esa mayoría identificarse con los móviles que la alientan. El pueblo debe saber para qué se le reclama y cuáles beneficios colectivos se obtendrán con su concurso, sean estos beneficios mediatos o inmediatos. Esta fórmula de apariencia crudamente utilitaria en lo atinente a la cooperación de la ciudadanía, es de imprescindible utilización en la gestión revolucionaria, y muy tenida en cuenta ciertamente por los agitadores comunistas cada vez que, como en el caso cubano, les toca directamente intervenir. Por supuesto, si la hoz y el martillo sacan tajada de la revolución, se da a la fórmula aludida un carácter de rabioso y cerrado nacionalismo y se eleva la justicia social a niveles insospechados, todo ello sabiamente aureolado de una mística de "redención y de mejoramiento social y económico" que prende como garfio en aquellas colectividades ya "maduradas" por la desorientación y la miseria. Preparado así el escenario, hace su aparición "el profeta" portador de la consigna reivindicadora de los derechos e intereses "populares". Esta revolución comunista, rígida y estereotipada en sus métodos de refinada crueldad y sadismo, sin el respaldo espontáneo de las mayorías ni manifestaciones constructivas de ninguna naturaleza; este caótico movimiento condenable en todos sus aspectos y consecuencias, es el que Fidel Castro ha puesto en marcha en Cuba para sustituir la dictadura de Fulgenio Batista. No resultó difícil para Castro considerar como cosa natural y hasta necesaria a los intereses del pueblo cubano que aquella úlcera se transforme en cáncer. Esto lo sabían desde hace muchos años los comunistas, entre los cuales también hay psiquiatras. Por eso han ayudado y ayudan a este megalómano a objetivar cada día con mayor énfasis esta siniestra convicción, y el sufrido pueblo cubano sigue marchando a latigazos del purgatorio hacia el infierno. La negación de Dios, el derrumbe socio-económi-

co y la indignificación ciudadana e institucional unidas al paredón de fusilamiento, encarnan los cuatro jinetes de esta nueva Apocalipsis.

Y encima de todo eso (¡cosas de locos!) se atreven este orate y sus temblorosos esbirros a hablar de democracia. ¿Es que puede haber respeto a los derechos humanos y libre ejercicio de la democracia representativa allí donde se calumnia, se encarcela y se mata impunemente? ¿A cuáles libertades se alude donde ni siquiera son libres los gobernantes? ¿Cómo es que se pretende “sanear” predios ajenos allá donde la zarza y el gusano devastan los propios?

Muchas preguntas más podría formularse aún la opinión sensata de América y del resto del mundo ante la monstruosa escaramuza liberaria para la cual exige Fidel Castro etiqueta democrática y credenciales de cumplida gestión reivindicatoria de los fueros de la cubanidad. Felizmente a la nada ha de volver a corto plazo lo que de ella surgió sin alientos e ideales de ennoblecedora superación; lo que brota de una mente desquiciada, de un odio cavernario y de una venganza estéril. Pero mientras se disuelva en el recuerdo la ominosa semblanza de esta férrea y sangrienta tiranía; mientras no cicatrice totalmente esta llaga abierta por el comunismo en el mismo corazón de América, habremos de estar alertas. No por temor al contagio, ya lo hemos demostrado en forma que no admite dudas, sino para denunciar oportunamente y fustigar sin misericordia a todos aquellos ilusos que recojan en nuestra América el eco de la ponzoñosa dialéctica comunista de este calificado portador del escarnio, la desolación y la miseria.

(*) Dr. JOSE PATXOT V., graduado de la Universidad de Santo Domingo, Psiquiatra con estudios de Medicina Psicosomática y de Psiquiatría en Perú y México.— Director de los Servicios de Asistencia Social de la Secretaría de Estado de Salud y Previsión Social.— Ha asistido a congresos internacionales en Panamá, Venezuela, Perú, México y Guatemala.— Ha dictado numerosas conferencias sobre asistencia social, sobre factores sociales de la delincuencia juvenil, sobre orientación vocacional e higiene mental, etc.

2 Opinión de un economista agrario

Agrónomo Denis A. STAMERS *

La tenencia de la tierra siempre ha sido un tema de inquietantes controversias en numerosos países del mundo, en donde es considerada a veces como la causa original de todos los males sociales y, por consiguiente, se supone que produciría automáticamente beneficios incalculables para el bienestar general de la población, si se soluciona conforme a los diversos sistemas novísimos e improvisados que de tiempo en tiempo se ofrecen como panacea milagrosa. Pero cuando se analizan estos cuidadosamente a la luz de la experiencia y de la tecnología, se comprueba que en realidad no son más que meras concepciones utópicas con una finalidad política ulterior, carentes en absoluto de verdaderos principios normativos que sirvan para crear una sana, próspera y bien balanceada economía.

En aquellos países en donde predomina un ambiente así, son presas fáciles de los demagogos y falsos apóstoles que se lucran preconizando cambios deslumbrantes en la organización de la sociedad, como resultado de la distribución irrestricta de las tierras.

Hasta hace muy poco tiempo, las veintiuna repúblicas americanas se habían mantenido fieles al principio de que la propiedad de la tierra es un derecho exclusivo sobre ese bien económico, susceptible de ser usado a voluntad del propietario. En este concepto se presupone, naturalmente, que la propiedad no es una cosa material, sino que es la concesión de una serie de derechos para amparar lo poseído. Para manifestarse en toda su plenitud es condición indispensable que el Estado los proteja eficientemente.

Con el cambio brusco habido en la política cubana, se ha intentado modificar por completo este concepto, imponiendo por la fuerza una nueva norma de derecho, en la cual se conceden al Estado poderes incontrastables para intervenir, expropiar, usurpar y disponer en nombre de la reforma agraria, de las tierras poseídas por sus legítimos dueños. En esta forma se pretende barrer principios tradicionales aceptados y codificados, anulando la propiedad privada que siempre es un eficaz elemento estabilizador de la sociedad, sustituyéndola por la propiedad colectiva del Estado. Esta sola medida, más que ninguna otra, sitúa a Fidel Castro de lleno en el campo comunista.

Se invoca en favor de la reforma agraria cubana, que esta se realiza con la única finalidad de proporcionar tierra a los agricultores que no la tienen. Pero este objetivo no puede lograrse satisfactoriamente en las actuales condiciones, porque el Estado cubano no adquiere la propiedad de las tierras que distribuye, sino que las expropia sin compensar adecuadamente a los dueños. Tampoco el campesino llega nunca a ser un verdadero propietario, primero por la razón antes anotada, y también porque el Estado cubano se reserva todos los derechos que en cualquier momento puede hacer valer caprichosamente, para expropiarlo también. El remedio para el mal que se pretende corregir, a su vez lleva en sí latente el germen de su destrucción. Al final de esta aventura prevalecerá en el agro cubano el caos, la ruina y la miseria.

Pero una de las consecuencias más graves que tendrá la actual ley de reforma agraria para el desarrollo de la agricultura en general en Cuba, es que esta medida no permite al agricultor proceder libremente en la selección de sus cultivos y en la forma de conducir su explotación. Estrangula el espíritu de empresa, la laboriosidad y las ansias de mejoramiento de los campesinos, estableciendo en su lugar una dirección burocrática, plagada de disposiciones administrativas, que coartan y limitan la iniciativa particular.

Con la implantación de este curioso sistema, el organismo directivo se encargará de pensar por los campesinos. Les dirá cuáles cultivos deben sembrar; en qué época deben plantarlos; la extensión de las áreas para cada uno, en fin, los convierte en autómatas regidos por control remoto. Sin embargo, la agricultura y la ganadería son tal vez las profesiones más difíciles de regimentar. Para que sean empresas productivas es indispensable que el agricultor disfrute de ilimitada libertad para proceder de acuerdo con su experiencia y especialización, corriendo a sabiendas los riesgos normales de esta clase de explotación.

En Cuba, en donde medra un campesinado ignorante y supersticioso, acarreará fatales consecuencias la imposición de un régimen agrícola desde arriba, que no toma ni siquiera en cuenta las características peculiares del aprovechamiento de la tierra a base del cultivo en seco, que es el método más generalizado en la isla. Este aspecto que limita las posibilidades de expansión de las empresas agrícolas, influirá en forma marcada en el desarrollo y en los resultados finales de dicha reforma, y no podría ser modificado con la ejecución de programas de irrigación en gran escala como se ha venido haciendo en la República Dominicana, por no disponer esa isla de ríos de caudal suficiente. Por consiguiente, la tan pregonada producción abundante y diversificada que anunciaban los personeros del gobierno cubano como los posibles resultados de la reforma, se verán

reducidas a las modestas dimensiones impuestas por el clima desfavorable y la escasez de los recursos hidrológicos.

La importancia de la influencia del clima en este problema, desempeñará un papel muy destacado como causante del fracaso de los planes agrícolas del gobierno cubano, por ser este factor el que contribuye de manera más decisiva en la productividad de la tierra, máxime cuando esta es cultivada contando solamente con el favor de la lluvia. Pero además, existen otros aspectos que influyen mucho en la producción de las áreas bajo cultivo, tales como la feracidad del suelo, su topografía y ciertas condiciones físicas especiales. Es casi imposible encontrar dos predios de terreno que sean iguales en este sentido, sin embargo, la reforma agraria cubana fija de antemano las dimensiones del área que retendrán los legítimos dueños y el tamaño de las parcelas que recibirán los campesinos, como si todos los terrenos fueran iguales. Este principio tan falso en que se basa esa reforma, la invalida en sus mismos comienzos, restándole importancia como fuente confiable para crear una economía agrícola efectiva.

También se admite como norma fundamental de esta reforma la errada creencia de que la tierra productiva es un don de la naturaleza. Es cierto que la tierra como recurso natural no tiene ningún costo de producción, pero tampoco puede considerarse en esas condiciones como un verdadero factor de producción, hasta tanto no haya sido modificada convenientemente por el trabajo y la técnica del hombre. Con la mecanización de las labores agrícolas ha sido posible a los agricultores ampliar considerablemente su capacidad para explotar con beneficios parcelas mucho mayores. Pero los castristas, al hacer la distribución de la tierra, olvidan o desconocen estos sanos principios.

Ignoran que el tamaño de las parcelas que comprende la explotación está en relación directa con una serie de factores económicos y agroclimatológicos casi inmutables.

Distribuir las, trastorna completamente todo este proceso, sin favorecer a los que reciben fracciones, pues los beneficiados no estarán en condiciones de desarrollar productivamente la porción que le corresponda, hasta igualar en rendimientos los que antes se conseguían en la misma área, por falta de equipos adecuados, por la aplicación de técnicas empíricas y del uso de prácticas administrativas deficientes.

Finalmente, otro error capital que se comete en dicha reforma, es la importancia que se concede a los aspectos materiales de la misma. Se olvida que el rendimiento económico en las explotaciones agrícolas no es solamente el resultado automático de factores económicos en juego, sino que éste se consigue principalmente como consecuencia del grado de actividad productiva del elemento humano, alentada por la estructura institucional favorable del país. En los actuales momentos, Cuba es posiblemente la zona menos propicia para desplegar un gran esfuerzo con miras a superar su producción decadente, a causa precisamente del estado de zozobra e incertidumbre que mantiene y estimula Fidel Castro con su política extremista. En un ambiente así, no hay la más remota posibilidad de emprender una política económica de superación, a causa de que el mismo gobierno contribuye con sus yerros a desalentarla.

(*) Agrónomo DENNIS C. STAMERS SMITH: Egresado del Colegio Nacional de Agricultura en Moca en el año 1929. Ha desempeñado los cargos de Asesor Técnico de la Secretaría de Estado de Agricultura, Director de la Oficina de Café, Agrónomo Asesor de la Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña, Director de los Recursos Forestales. Ha escrito publicaciones acerca de la influencia del clima en las herencias, Métodos Técnicos de Caficultura, Método de Mejoramiento de las Tierras Salitrosas, Asociación de Cultivos Permanentes y numerosos artículos sobre asuntos de interés para la agricultura de la República Dominicana. Es, además, un experto en economía agraria y especialista en planes de colonización.

3 Opinión de un periodista

J. A. OSSORIO LIZARAZO *

La conducta de Fidel Castro como Jefe supremo de la revolución cubana constituye una cadena de absurdos, contradicciones, megalomanías, alucinaciones, incoherencias y otros desaciertos tan ilógicos y ostensibles, que se convierten en elementos decisivos para un diagnóstico sicopatológico lamentablemente pesimista y maligno. Su actitud general es la de un paranoico sanguinario, que se supone poseído de misión mesiánica y que está perturbado por ese delirio de grandezas para los cuales la ley moral pierde su valor. Por eso el asesinato, el robo, el asalto a mano armada, cualquier crimen por detestable que sea, adquieren el carácter de simples medios para el indispensable relieve de la personalidad hipertrofiada, que es el fin fundamental del paranoico típico.

Si no recordamos mal fué el psiquiatra alemán Kraepelin quien fijó de manera definitiva los síntomas y síndromes de la paranoia y al hacerlo parece que hubiera tomado como modelo a Fidel Castro. Pero si no fué este especialista, muchos otros han penetrado profundamente en las tenebrosidades de un espíritu afectado por este mal y en las



extrañas desviaciones que presentan sus reacciones generales.

En efecto, se señala el delirio de persecución como base típica. Fidel se cree víctima de constante y gratuita animadversión. Ha denunciado en sus discursos que todo el mundo está contra él. Continuamente y con cualquier pretexto lanza coléricas acusaciones contra todo lo que mira en torno, sus amigos más íntimos, los Estados Unidos, la OEA, la Conferencia de Cancilleres, el Generalísimo Trujillo y la América entera de estar conspirando contra él y de perseguir abiertamente su candorosa inocencia. Ya es noticia clásica en La Habana la de que Fidel no duerme nunca dos noches en el mismo sitio, que hace apariciones súbitas, que no suelta el rifle con mira telescópica y que vive poseído por la angustia, el terror y la ansiedad de sentirse perpetuamente acosado. Paralelamente se señala la actitud expansiva, en que el paranoico se supone iluminado por un altísimo destino para inventar nuevos sistemas, reformar la vida y la moral humanas, creerse delegado de poderes supremos, de Dios mismo si es que tiene el antecedente religioso, o de una ambigüedad a la que se le da cualquier nombre, como el pueblo, el destino, la revolución, etc. si carece de precedente místico. Lo que señala la diferencia entre una mentalidad normalmente creadora y propulsora y una enfermiza incongruencia, es lo desmesurado y lo irreal de los propósitos, es la fuga de los marcos y de los límites naturales, es la sustracción a las realidades con las cuales debe trajinar y dentro de las cuales actúa el hombre normal.

Otros especialistas han variado ligeramente las clasificaciones, pero coinciden en los puntos esenciales. Se ha hablado del delirio abstracto de los paranoicos, dentro del cual colocó Lombroso a sus "matoides" o asesinos natos, denominación de la cual se abusó tanto por los profesionales del derecho penal, que llegó a desvalorizarse y a desfigurar la idea inicial del gran psiquiatra italiano, que se

refería solo a los prototipos, como el de Fidel Castro; y se habló también del delirio egocéntrico, representado principalmente en la desmesurada exuberancia de sí mismo que presenta el enfermo.

Cada realización, cada acto, cada aparición, cada iniciativa de Fidel Castro, es una confirmación de este delirio egocéntrico. Su permanente actitud a la defensiva contra enemigos que se agazapan por todas partes, y que la hipertrofia de la personalidad coloca en círculos muy amplios, como los Estados Unidos o la Conferencia de Cancilleres, detrás de la cual quiso refugiar su angustia en un momento dado, y su perpetua ansiedad ambulatoria que lo induce a buscar escondrijos para librarse de los enemigos, son un síntoma inequívoco del delirio de persecución. La concentración de poderes —se sabe que Fidel Castro es a la vez legislativo, ejecutivo y judicial con la concurrencia de un grupo de títeres imbéciles, aterrorizados, cómplices o anodinos—; las maniobras urdidas para aumentar continuamente su propia supremacía; su falta del mínimo sentimiento de ética y de moral que lo ha llevado a la matanza, al despojo y a la confiscación; su dinamismo reformador enteramente ausente de la realidad, del cual es un testimonio tangible la desmesurada reforma agraria, que representa la quiebra y la destrucción de la economía nacional y privada, y por consiguiente la ruina y el hambre en un futuro próximo, repercusiones que no pueden escapar al más elemental espíritu analítico siempre que sea normal, pero que no interesan al que obra bajo la acción de un delirio, y los ofrecimientos de sacar de la nada un sistema industrial tan poderoso que podría arruinar el de los Estados Unidos, son algunos de los síntomas inequívocos de descomposición mental.

Todo esto se refuerza con determinadas actitudes que en Fidel Castro se han hecho características. El afán exhibicionista de una verbomanía incoherente, confusa y vaga; los ademanes, unas veces fatigados y otras enérgicos,

sin correspondencia con las expresiones verbales o con las ideas; la mirada perdida y soñadora, a la cual pretende dotar de un magnetismo irresistible; la absoluta imposibilidad de sostener un diálogo, cosa anotada por cuantos periodistas han tratado de entrevistarle, incluso sus más ridículos defensores, y por cuantos hemos escuchado por radio sus conversaciones con los periodistas, que son, en realidad los más incongruentes monólogos; la fuga total de las ideas y la obsesión de remachar varias veces sobre una palabra determinada, son circunstancias que confirman la horrible tragedia de la paranoia que corroe ese espíritu degenerado que tan terriblemente pesa sobre la vida nacional e internacional.

El montaje de los espectáculos de mitomanía y de imaginación que presenta con terrible frecuencia para desfigurar la realidad, para urdir combinaciones fantásticas o para dar evasión a sus temores y angustias, constituye una nueva y más indiscutible confirmación del diagnóstico fatal. Basta recordar el infantil truco en cuya virtud preparó un avión imposible de identificar para asegurar, sin ser verdad, que tal avión representaba una invasión, en la cual estaban comprometidos los Estados Unidos, la Conferencia de Cancilleres, el Generalísimo Trujillo, la OEA, el Departamento de Estado y todas las fuerzas ocultas que están celosas de su gloria y de la grandeza de su revolución; y la serie de mentiras que fulguraron como delirios previos en su cerebro afectado, y que la más elemental lógica se resiste a aceptar, siquiera como posibilidad, para dar salida a sus angustias persecutorias, creyendo librarse de los poderosos enemigos que imagina su fantasía. Basta recordar también la complicada combinación que forjó su perversidad innata para encubrir el asesinato de uno de sus amigos más próximos, Camilo Cienfuegos, en quien, en su delirio de persecución creyó descubrir de pronto un enemigo a quien debía suprimir, las lamentaciones en que prorrumpió, las expediciones que envió en busca de quien ya

sabía que estaba muerto y sepultado y la comedia de una pena tanto más ficticia e hipócrita cuanto que aún goteaba el puñal que arrebató aquella vida.

Precisamente por los excesos de su exhibicionismo, las anomalías que afectan su mente se han salido ya de la simple observación psiquiátrica, y se han trasladado más de una vez a las columnas de los periódicos. Ya el "New York Herald Tribune" entre otros diarios importantes, ha reconocido públicamente que es imposible seguir teniendo fe en que el juicio del doctor Castro funciona normalmente. "Si se necesitara una prueba más de que algo anormal ocurre en el juicio del doctor Castro, esa prueba la acaba de dar él mismo", dice el mencionado diario al comentar la serie de absurdos y de contradicciones contenida en las acusaciones fantásticas del energúmeno sobre la merecida oposición de que es objeto.

Ahí están, pues, la camisa de fuerza y la celda de manicomio esperando al hoy omnipotente paranoico; bajo cuya sombra se ampara, jubiloso, el comunismo, que gana su partida con los instrumentos que le ofrecen las alucinaciones y los delirios del enfermo y con las complicidades de la serie de especuladores, miembros del partido, tontos o criminales que rodean a Castro y estimulan sus barbaridades.

(*) J. A. OSSORIO LIZARAZO, novelista, escritor y periodista de extensa labor cultural en varios países de América. En su país natal, Colombia, actuó por muchos años como Jefe de redacción del diario "El Tiempo": fué fundador, además de numerosas publicaciones periódicas, muchas de las cuales aún subsisten.

Como novelista, dotado de entrañable y límpida sensibilidad social, sobresale en el panorama de la literatura latinoamericana, con una veintena de obra, entre las que sobresalen "Garabato", "La Cara de la Miseria", "El Pantano", "El hombre bajo la tierra", "Hombres sin presente", "El Criminal", etc.

Durante su estada en la República Dominicana ha desarrollado una extensa y activa labor literaria, y de divulgación política, publicando sus muy conocidas obras "El Bacilo de Marx", una original vivisección de la nefanda doctrina comunista; "Así es Trujillo", nobilísima biografía del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina; "Germen y proceso del antitrujillismo en América", y numerosos folletos y monografías inspirados en la excepcional obra de gobierno del insigne líder del pueblo dominicano.

4 Opinión de un hombre de negocios

RICCIO M. SCHIFFINO *

Cualquiere que estudie con espíritu independiente la actual situación políticosocial cubana no podrá negar que el filocomunista de la Sierra Maestra ha hundido a Cuba en el desorden económico. Al paso que nuestro país marcha a la vanguardia de los pueblos latinoamericanos con una moderna legislación social, es evidente que una formación marxista predomina en el régimen Castro-Dorticós. Mientras en Cuba Fidel Castro Ruz monta por televisión shows de ópera bufa y pronuncia discursos de fuego de bengala, en la República Dominicana el Padre de la Patria Nueva representa progreso, cultura, justicia, libertad, civilización.

Fidel Castro Ruz ha llevado a Cuba a la bancarrota económica. Días de dolor, de miseria y de muerte vive el abnegado y sufrido pueblo cubano bajo la tiranía comunista de los hermanos Castro Ruz.

La dictadura tartarinesca del primer ministro cubano ha destruído el patrimonio institucional e histórico del pueblo cubano y su gobierno ha instaurado el odio y la venganza contra los gobernantes y las personas que no comul-

gan con sus ideas marxistas, y muy especialmente contra la gran democracia norteamericana.

Todo el mundo conoce los planes demagógicos y subversivos de Fidel Castro Ruz para llevar la ruina a su país. Una prueba elocuente de la desorganización y el caos económico del régimen comunista surgido en la madrugada del primero de enero, fué el nombramiento de presidente del Banco Nacional al comandante Ernesto "Ché" Guevara, uno de los líderes de la facción izquierdista del Gobierno cubano. Su nombramiento provocó una reacción en el ánimo de los hombres de negocios de Cuba, quienes expresaron que el conocido médico argentino, ahora nacionalizado cubano, quien debe tomar decisiones vinculadas con las transacciones comerciales internacionales y la estabilidad de su estructura monetaria interna, carece en absoluto de experiencia o adiestramiento para el cargo que ha sido designado.

Las cuentas de ahorro en los bancos de Cuba se redujeron considerablemente como consecuencia del nombramiento de Ernesto "Che" Guevara y de la aprobación por el Gobierno cubano de bonos de ahorros del Gobierno. Los depositantes temían que el Gobierno pudiera congelar sus cuentas de ahorros y las reemplazara con bonos.

Por otra parte, las nuevas leyes que ha dictado recientemente el Gobierno cubano por medio de las cuales se incautará del sesenta por ciento de los ingresos derivados de la producción de petróleo, de gasolina, de gas natural y de otros productos similares, así como la creación del Instituto Cubano del Petróleo, como dependencia del departamento de industrialización del Instituto Nacional de Reforma Agraria, ha sorprendido a los economistas de Cuba y de América, y contribuirá, sin duda alguna, a la ruina total de la economía cubana.

El semanario U. S. News & World Report afirma en una de sus últimas ediciones que las confiscaciones de tie-

rras en Cuba están siendo observadas por los demás países hispanoamericanos y subraya el temor que hay en los Estados Unidos de Norte América de que el despojo de propiedades a los norteamericanos se haga contagioso. Dice que la víctima en cada caso es el inversionista de los Estados Unidos que ha trabajado, ahorrado, planeado, aventurado y creado la riqueza que ha sido despojada. Finalmente comenta la revista que el jefe revolucionario del Movimiento 26 de Julio está echándole mano a las tierras, edificios, maquinaria y ganado propiedades de norteamericanos, y añade que ese insólito despojo que se realiza fría y metódicamente en el Gobierno comunista de Cuba es “para ayudar a la campaña económica de la Unión Soviética en América”.

Esa es la realidad cubana. En Cuba se están aplicando las clásicas técnicas del Soviet. Las propiedades rurales, las fábricas, los talleres y los fondos de la Iglesia Católica están siendo arrebatadas bajo la amenaza de las botas comunistas. La traición, la mentira, las persecuciones domiciliarias, los pelotones de fusilamientos y el engaño son las bases en que descansa el Gobierno del primer ministro Fidel Castro Ruz. Ciertamente, el Gobierno comunista de Cuba en complicidad criminal con los amos del Kremlin pretende establecer una cabeza de playa roja en el Caribe para aniquilar las instituciones democráticas y la estructura de América Latina.

Mientras el Gobierno de Cuba está al borde del derrumbamiento económico, el Gobierno dominicano lleva al cabo una profunda transformación en todos los órdenes de la vida nacional. En la Era de Trujillo se ha organizado nuestra vida institucional dándole el perfil permanente con que perdurará en la historia. Nadie ignora que el ilustre Benefactor de la Patria ha hecho obra de progreso, de paz, de cultura, de justicia, y que ha asegurado la estabilidad económica, el sosiego y la tranquilidad de la familia dominicana.

Mientras Cuba camina vertiginosamente a la ruina moral y económica, en la República Dominicana se eleva el nivel de vida y el nivel cultural de los dominicanos a alturas jamás soñadas ni igualadas en ningún otro pueblo de nuestra misma estructura geográfica.

Con razón expresó el senador republicano Henry Dworshak que "el dictador Castro parece decidido a conducir el pueblo de Cuba al desastre".

-
- (*) **RICCIO M. SCHIFFINO**, nacido en La Vega, R. D., en junio 22 de 1905. Su experiencia en el negocio de la transportación marítima y comercial la adquirió en las distintas posiciones ocupadas en la Clyde Lines, donde ingresó en agosto 17, 1920; en la New York and Porto Rico Lines, en la New York and Cuba Mail and Bull Insular Line, Inc., En esta última empresa desempeñó la posición de Gerente General por 10 años. Actualmente es Gerente de Tráfico de la Flota Mercante Dominicana, C. por A.

5 Opinión de un dirigente obrero

WASHINGTON GUAREÑO MARTE *

Cuba, la tierra de Martí y de Maceo, atraviesa el más oscuro período de su historia, al caer en manos de los sanguinarios barbudos de la Sierra Maestra, quienes, encabezados por Fidel Castro Ruz, la están arrastrando hacia la ruina completa y su desaparición como miembro de la comunidad cristiana y democrática del Mundo Occidental.

Durante los últimos tiempos, ningún pueblo de América ha sufrido los vejámenes que el pueblo cubano está padeciendo, al entronizarse en el poder un régimen que deshonra la tradición de los países de habla hispana, y ninguna más que la trabajadora está recibiendo el impacto dañino de la política que está llevando a la práctica el gobierno de facto de Castro Ruz, que se inspira y orienta en la destructora ideología del comunismo internacional.

El movimiento obrero cubano, que hizo conquistas de gran alcance para la clase laboral de ese país, a base de esfuerzos inauditos, está sufriendo las fatales consecuencias que ha traído consigo el odiado régimen barbudo, siendo perseguidos, encarcelados y asesinados la mayoría de sus

auténticos dirigentes. También ha sido llevado, de una manera ilegal y arbitraria, a dirigir la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), el conocido comunista David Salvador, quien, en unión de otros servidores de Moscú, orienta y dirige a la clase obrera cubana, suprimiéndose de esa manera, la libertad sindical en ese país.

Ya los comunistas controlan nueve sindicatos nacionales, y en muchos otros, han colocado sus hombres en puestos claves, acentuándose cada día más el dominio que la CTC ejerce sobre las organizaciones obreras, por el hecho de ser esta central sindical propietaria de la radiodifusora "Unión Radio", que dirige David Salvador, asesorado por el también comunista Urcinio Rojas, quienes, con una propaganda radial sistemática, están desmembrando la estructura liberal, democrática y cristiana en que se han fundamentado las organizaciones laborales de la mayoría de los países de Latinoamérica, propiciando el encarcelamiento de los verdaderos dirigentes, tales como Antonio Bosque Ramos y Juan Antonio Prieto, directivos de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, y muchos otros, respaldados por un largo y limpio historial de lucha sindical.

Afirmamos que la clase trabajadora es y será la más perjudicada por el régimen que desgobierna a la hermana República de Cuba, basándonos en que mientras más coerción se ejerza en contra de la industria y de todas las empresas privadas, con fines de atraer a las masas obreras hacia la órbita comunista, habrá más desempleo, más miseria y más hambre.

Esto lo están demostrando los miles y miles de trabajadores de la construcción que han quedado sin trabajo a consecuencia de las medidas tomadas en forma tan violenta y desajustada para el abaratamiento de la vivienda, que ha impedido que el capital se invierta en nuevas edificaciones, siendo inmensa la cantidad de obreros de otras profesiones que están atravesando la misma crisis, debido a la desastrosa administración del fidelato.

También en el campo internacional se hará mucho daño a la clase laboral cubana, pues al paso en que se están sucediendo los acontecimientos en ese país, muy pronto contemplaremos a todos los organismos sindicales dominados por comunistas, y la clase patronal será absorbida por el Estado, quienes, al concurrir en lo futuro a las conferencias que celebre la Organización Internacional del Trabajo, se verán enfrentados, como ha acontecido durante los últimos cinco años, a las organizaciones que tienen una verdadera independencia, colocándose la Delegación Cubana al lado del bloque soviético, en cuyos países sólo se toma en cuenta la voluntad del Estado, por ser éste el único que dirige toda la vida económica y social de la Nación.

De ahí los acalorados debates en que se han enfrascado los países del Mundo Libre con los de la cortina de hierro durante largo tiempo, pues si la OIT tiene como base para su eficaz desenvolvimiento en las reuniones que celebra de todos los Estados miembros, la discusión de los asuntos que le competen en forma tripartita, esto es, entre los representantes gubernamentales, patronales y obreros, no puede laborar en esos cónclaves en forma satisfactoria y equitativa cuando todos sus componentes no estén representados por delegaciones auténticas que de una manera ostensible pongan de manifiesto los intereses de cada una de las partes mencionadas.

Ya en la pasada Reunión de la OIT, celebrada en Ginebra en junio del año 1959, varios Delegados de países del Mundo Libre observamos la actitud asumida por el Delegado trabajador cubano, señor Conrado Bequer Sánchez, en sus relaciones y contactos con los delegados comunistas, y su ausencia premeditada en todas las sesiones plenarias en el momento en que se sometió a votación nominal el rechazo de los delegado de Hungría, por éstos no representar la voluntad del pueblo que gime bajo el yugo soviético, lo que puede confirmarse en los boletines diarios de la Conferencia Nos. 30, 31 y 32, correspondientes a los días 22 y 23 de junio del mismo año.

Si la conducta del Delegado trabajador cubano fué tan ostensiblemente evidenciada como parte del bloque soviético, apenas seis meses de estar en el poder el régimen barbudo, cuál no será la de los futuros delegados cuando ya las organizaciones sindicales estén dirigidas y orientadas por los servidores de Moscú?

Veremos muy pronto que los auténticos sindicalistas cubanos, que creen en Dios, en la libertad, en la familia y en la democracia, serán traicionados en sus ideales, al estar representados en estas reuniones internacionales de tanta importancia para el logro de mejoramiento sustanciales para nuestra clase, por delegados que combaten esas virtudes que elevan y dignifican al hombre de trabajo.

La política de extrema izquierda que practica el Gobierno Cubano, ha afectado a todas las instituciones democráticas que existieron en aquella Nación y se vuelca con sus fatales consecuencias en los organismos que necesitan de libertad y comprensión para deliberar dentro de un clima de justicia y equidad con fines de alcanzar los objetivos perseguidos y poner en práctica el ideal de mejoramiento a que todo ser humano aspira.

Así se introdujo en el Décimo Congreso Obrero Cubano, celebrado en La Habana a mediados del mes de noviembre del año 1959, al que sólo asistieron representantes de organizaciones laborales internacionales comunistas, siendo la delegación rusa una de las más numerosas que integraban: Peter Pimenov, Vladimir Tutunov y Vadim Listov.

Por las resoluciones votadas en ese Congreso puede confirmarse lo que afirmamos sobre la infiltración del comunismo internacional en las agrupaciones obreras cubanas. A propuesta del comunista David Salvador, Secretario General de la CTC, impuesto por Fidel Castro y elegido con carácter permanente en aquel cónclave para el mismo cargo, se votó una resolución de censura para los Estados Unidos de Norte América por este país haberse opuesto a que

la Gran Bretaña vendiese aviones y armas al gobierno revolucionario. También fué resuelto separar al obrerismo cubano de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), porque de acuerdo con las palabras de Salvador, este organismo "es un instrumento de la Organización de Estados Americanos, destinado a mantener subdesarrollado el pueblo de Latinoamérica".

David Salvador no ha sorprendido a los trabajadores del Mundo Libre con esta propuesta, ya que sabíamos que el Secretario General de la ORIT, señor Alfonso Sánchez Madariaga, había criticado la tendencia comunista de los dirigentes actuales del movimiento obrero cubano y la política de mordaza que practica el régimen imperante en ese país, que es copia fiel de los regímenes que integran el bloque comunista.

La ORIT, que precisamente fué fundada para separar los sindicatos libres de América, de la Confederación Latinoamericana del Trabajo (CTAL), por estar dirigida por comunistas, encabezados por su Secretario General Vicente Lombardo Toledano, y que se afilió a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS), que también fué fundada para separar los trabajadores del Mundo Libre de la Federación Sindical Mundial (FSM), que está integrada por agrupaciones comunistas, no puede ni podrá mirar con indiferencia ningún movimiento obrero en Latinoamérica que tienda hacia el comunismo que sojuzga la voluntad de la clase trabajadora, porque ello sería traicionar los principios en los cuales fundamenta su estructura y el ideal sustentado por sus creadores.

La persecución y encarcelamiento de dirigentes sindicales anticomunistas continúa operándose, con la finalidad de barrer con toda oposición a la soviétización de los sindicatos obreros cubanos. Otros han tenido más suerte al haber podido exiliarse y combatir desde fuera el régimen al cual muchos de ellos se unieron en la Sierra Maestra, engañados por la falsía de Fidel Castro, encontrándose entre

esos líderes obreros que están en el exilio unidos a las fuerzas anticastristas, uno que fué íntimo amigo de Fidel, el señor Gustavo Iglesias, quien, en declaraciones al periódico "El Mercurio", de Cuenca, Ecuador, expresó que se fugó de la prisión militar en que fué confinado junto con 34 compañeros, ante la perspectiva de ser condenado a trabajos forzados y que se separó del régimen imperante en Cuba por éste ser comunista. Transcribimos sus palabras textuales al contestar a la pregunta del corresponsal del mencionado periódico, de si el Gobierno Cubano es o nó comunista: "Es comunista, sin lugar a dudas porque dentro del ejército está adoctrinando a los miembros en el dogma comunista. Se les enseña que para lograr el triunfo de la revolución hace falta destruir la clase oligárquica y sus representantes; necesario suprimir todo el odio soportífero que predicán los curas para alcanzar el triunfo no mediante reformas que sean paliativos, sino mediante la violencia que es el único método para desarmar a los que después de derrotarlos aún conservan instrumentos económicos de poder; que para ello es necesario separar las clases sociales entre minorías explotadoras y mayorías explotadas". Dice el señor Iglesias que los castristas siguen el ejemplo de Lenín: "Si los explotadores son derrotados solamente en el país, seguirán siendo no obstante, más fuerte que los explotados". Sigue diciendo Iglesias que "de acuerdo con la doctrina del Gobierno, se ha ignorado la existencia de Dios, haciéndolo desaparecer del preámbulo Constitucional; que en la tradición política de nuestra patria han elaborado una teoría dialéctica materialista de nuestra historia en virtud de la cual resultan preteridos los fundadores de la República, y sustituida la valorización de nuestras fechas históricas, al sustituir por ejemplo nuestro 20 de Mayo por la del 26 de Julio, estimulan el odio de clases y de razas y combaten el derecho de propiedad considerándole como un instrumento de explotación. Sus métodos también son comunistas pues se ha establecido una dictadura en que no existe la separación

tradicional de los tres poderes del Estado, se limita la iniciativa privada y se centralizan todas las actividades tanto culturales como económicas y para todo ello se utiliza el ejército como instrumento político, a punto que podemos decir que en Cuba existe el régimen militarista más desorbitado en toda la historia de América Latina”.

Es un líder del obrerismo cubano, ligado anteriormente a Fidel Castro por una estrecha amistad, quien, desde el exilio se ha expresado en los términos que anteceden, concordando nuestras aseveraciones relativas a los perjuicios que ha traído el régimen de la Sierra Maestra a los trabajadores cubanos.

Como trabajador beneficiado de la política social implantada en la República Dominicana desde el año 1930, por el Benefactor de nuestra Patria, el Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, y desde mi posición de dirigente del obrerismo nacional, al enjuiciar el régimen revolucionario cubano, por sus tendencias comunistas y antidemocráticas, estoy en condiciones de afirmar, apoyado en hechos tangibles y que pueden ser sometidos al juicio de la historia, que en contraste con ese régimen bochornoso, existe aquí en mi país, tierra desde donde se irradió la luz de la civilización a los demás pueblos del Continente, un régimen surgido de la voluntad libérrima de un pueblo que, en unión de ideales con sus actuales gobernantes, ha sabido mantener incólume su soberanía y se ha enfrentado valerosamente a la malsana doctrina del comunismo ateo y denigrante.

Los dominicanos tenemos un régimen que siempre se ha caracterizado por un nacionalismo constructivo y el respeto y defensa de los derechos ciudadanos.

Ha incrementado y protegido la inversión del capital privado en empresas que han elevado la economía nacional y dan ocupación a un gran número de hombres de trabajo. Es un régimen que siempre ha protegido y protege a nuestra clase laboral, instaurando en el país la justicia social,

inspirando leyes que vinieron a libertar al trabajador dominicano del yugo implacable en que lo tenían atado la ignorancia y las incomprensiones reinantes en nuestro medio antes de la presente Era.

El de Trujillo es un régimen que siempre se ha preocupado por elevar la cultura del pueblo, llevando a la práctica una constante campaña alfabetizadora y multiplicado el número de escuelas por todos los rincones de la República, y que día tras día se desvive por elevar el standard de vida de la clase necesitada dentro de un marco equitativo y de pacífica convivencia; que con patriotismo ejemplar y plausible ha luchado y continúa luchando por el engrandecimiento de la Nación, lo que motiva que el conjunto de la ciudadanía agradecida y en particular la clase trabajadora respalde con sincera devoción las ejecutorias del Gobierno que alienta el Creador de la Nueva Patria Dominicana, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, quien en memorable ocasión expresó: "Mi obra es mi tributo a la República y a la causa de la paz universal. Tengo fé en esa obra como la tengo en Dios, de cuya esencia está ella animada, y en mi pueblo, a quien he consagrado mi vida. Y creo que lo mejor de esa obra es el sistema político implantado, según el cual no será posible desandar lo mucho que llevamos senda arriba en conquistas de progreso, de civilización y de cultura, y en dones de libertad e independendencia que no podrán ser postergados con regresión a la espantosa realidad de aquel pasado cancelado definitivamente como patrón de vida nacional".

(*) Secretario de Organización de la Confederación de Trabajadores Dominicanos, Delegado Obrero a la 43ª Reunión de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, Suiza, en mes de junio de 1959.

6 Opinión de un profesor de filosofía

Dr. ARMANDO CORDERO *

Desde el punto de vista sociológico hay diferencias fundamentales entre una revolución y un pronunciamiento, un alzamiento, una revuelta o un motín, porque mientras la primera rige conforme al principio de finalidad, en los otros es evidente la carencia de sentido teleológico **con respecto a los valores de superior jerarquía.**

Toda revolución política supone una revolución social, ya que inspirándose en la **ley del amor**, culmina en promociones generadores del Bien Común.

Pero Cuba, acaudillada por Fidel Castro, está sufriendo en carne y espíritu el impacto de un pronunciamiento en el cual adquiere más fuerza cada día la **ley de la violencia.**

No es necesario hacer un estudio analítico del régimen establecido por Fidel Castro en su calidad de Primer Ministro del Gobierno cubano, para admitir que en la infortunada Patria de Martí impera la desorganización como fenómeno social. Tampoco es necesario analizar la política agraria que se desarrolla hoy día en la hermana República,

para llegar a la conclusión de que refleja en su triple aspecto técnico, económico y social, la desesperante estupidez que se la atribuye a todos sus actos al improvisado legislador de la Sierra Maestra.

Por ser engendros de la concepción materialista de la historia, con Fidel Castro y su sistema ideológico ha dejado de existir el futuro para Cuba como perspectiva y esperanza, y ha surgido, en cambio para esa nación y demás pueblos del vasto mundo luso-hispánico, un problema que reviste las mismas proporciones del que afloró en Guatemala en la época del llamado "socialismo espiritual", falsa doctrina ideada por Juan José Arévalo con el infame propósito de malograr los verdaderos sentimientos del noble pueblo guatemalteco, que tanta fe tuvo en él y luego sufrió la más grande de las decepciones.

El singular encono que caracteriza las reacciones de Fidel Castro contra el Gobierno de los Estados Unidos, y muy especialmente su incalificable atropello a los intereses morales y materiales de la Iglesia Católica, señalan su apego al Marxismo Internacional y el gran desdén que la inspira la imperecedera civilización grecorromana-católica-humanista-moderna, y con ésta los principios de la verdadera democracia.

Su Eminencia Richard Cardenal Cushing, Arzobispo de Boston, ha denunciado con evangélica templanza el cripto-comunismo de Fidel Castro, en sensacionales declaraciones que deben servir de ejemplo a todos los auténticos representantes del Catolicismo en el Continente Americano.

Dentro del actual régimen de facto imperante en Cuba está destinada la Iglesia Universal Católica a seguir sufriendo los más despiadados atropellos, puesto que, como en todas las naciones subordinadas al comunismo, han hecho su advenimiento en ese país "los sirvientes satánicos" del Kremlin a que se refiere Hugo C. Backhaus en su obra *la Fuerza Desunida* (Gottingen, 1951).

De ahí el terror psicológico y moral que enferma hoy día hasta la locura el alma cubana.

Si el ensayo criptocomunista que tuvo por escenario la legendaria tierra del quetzal constituyó un inmenso fracaso, por una pluralidad de motivos que considero innecesario señalar, y si América padeció el desdoro de que fueron objeto los eternos valores del espíritu en la Patria de Justo Rufino Barrios, la angustia se enseñorea de nuevo en la conciencia del Continente por la vergonzante degradación moral del **pronunciamiento cubano**.

Democracia y solidarismo constituyen la misma realidad dinámica, de acuerdo con los fundamentos filosóficos de la doctrina social cristiana; pero el movimiento que detenta el Poder en Cuba, por su orientación marxista, no puede evolucionar hacia el ordenamiento político y jurídico que determina las verdaderas revoluciones.

El individualismo, el socialismo y el solidarismo o realismo armónico, son las ideologías básicas que contempla el espíritu humano en materia de política social; ahora bien, mientras el primero confiere al hombre una facultad de obrar enteramente conflictiva, porque la conduce de la autodeterminación a la violencia, el segundo sobrepone la sociedad al individuo y convierte al Estado en un patrón absolutista y despótico que no sólo se opone a toda iniciativa particular, sino que también absorbe las funciones del Capital y el Trabajo como categorías productoras, mientras la tercera y última promueve la interferencia del Estado en la economía por medio de las leyes para que haya un trato racional en las relaciones de las clases económicamente fuertes y las clases económicamente débiles.

La gravedad del problema político planteado por el individualismo y el socialismo, consiste en que ni el uno ni el otro advierte la reciprocidad de perspectivas o el influjo recíproco, esencialmente humano, derivado de la ontología del individuo y de la sociedad.

Con el solidarismo como ideología básica, se ha realizado en la República Dominicana una de las revoluciones mejor ajustadas técnicamente al valor semántico del vocablo. Refiérome a la política de reivindicación nacional dirigida desde 1930 por el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Estadista de nota por su inteligencia, por su carácter y por la voluntad creadora que lo distingue con respecto a todas las manifestaciones de la cultura.

El sentido revolucionario, y, por lo mismo finalista, de la obra llevada a culminaciones estelares por Trujillo, se manifiesta de manera precisa en las proyecciones del ideario político que ha hecho trascender de la acción ideológica o conceptual al proceso histórico, conjunto de ideas rectoras que, enfocadas en visión sintética se orientan hacia los siguientes objetivos: 1º Conservar el capital humano representado por la salud física y mental del hombre de trabajo; 2o. Lograr el bienestar económico de cada trabajador mediante el pago de salarios justos y por la erradicación de la cesantía involuntaria; 3o. Mejorar los niveles sociales y “reducir la distancia espiritual” que separa a la clase patronal de la clase obrera; 4o. La adquisición de aptitudes por parte del obrero en el dominio de la técnica como “actividad creadora de objetos”; y 5o. Proveer a la familia obrera de los conocimientos necesarios para comprender la realidad humana, a fin de que pueda desenvolver su vida en un ambiente de paz, de libertad y de trabajo.

(*) ARMANDO CORDERO.— Periodista, escritor, ensayista. Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo.— Nació en la ciudad de La Vega, el día 28 de noviembre de 1909.— Cargo que desempeña: Jefe de Publicidad y Relaciones Internacionales de la Caja Dominicana de Seguros Sociales.— Obras publicadas: *Intuiciones del Pensamiento Filosófico* (1934); *Voces de Lealtad* (1947); *La Dominicanidad en Proyección Vertical hacia el Pináculo de la Grandeza Humana* (1947); *La Seguridad Social y el Destino de las Clases Trabajadoras en la Era de Trujillo* (1949); *Aportaciones para un Estudio de la Filosofía Dominicana* (Premio A. Fiallo Cabral (1951); *La Filosofía de la Seguridad Social y su Aplicación en la Rep. Dominicana* (Tesis para el Doctorado en Filosofía de la Universidad de Santo Domingo (1953); *Estudio del*

CASTRO, EL ANTICRISTO DE LA SIERRA MAESTRA

Seguro Social Dominicano (1954); Estudio para la Historia de la Filosofía en Santo Domingo (1956.— También es autor de los ensayos intitulados: Hacia una Economía Auténtica y Racional de los Recursos y Valores Humanos por las Rutas de las Leyes Sociales (Premio Arístides Fiallo Cabral) (1951); La Filosofía Rotaria frente a los Problemas del Mundo (Galardonado con el segundo premio de Certamen auspiciado por el Club Rotario de Ciudad Trujillo (1952); Trayectoria y sentido de las grandes realizaciones que han consagrado a Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva (Galardonado con el segundo premio del Certamen auspiciado por el Comité Ejecutivo organizador de la Apoteosis tributada por el Pueblo Dominicano al egregio Estadista, con motivo del vigésimo-quinto aniversario del acto legislativo en que recibió del Congreso Nacional la Gran Cruz de Benefactor de la Patria (1958).

7 Opinión de un historiador

PEDRO L. VERGES VIDAL *

La política internacional americana se nos presenta cada día más difícil; y con ello se afianza la fatal evidencia de que toman cuerpo en nuestros conglomerados las ideas totalitarias, encabezadas por el socialismo, el comunismo y el anarquismo. Hablan con claridad meridiana las siguientes verdades: brotes de violencia en Bolivia y Ecuador; la crisis que parece interminable en Argentina; la amenaza encarnada en las huelgas del Perú; desórdenes en Chile; y sobre todo, el arraigo en Cuba y Venezuela de las malsanas prédicas de Rusia. Los enemigos de Dios, y por ende de la moral y de la saludable convivencia entre los hombres, ganan terreno con rapidez desconcertante.

Tres hechos marcaron los puntos de partida de una intensa campaña antidemocrática en las Américas, particularmente en la zona del Mar de los Caribes: la juramentación el 10 de octubre del 1944 como Presidente de Cuba del doctor Ramón Grau San Martín; la ascensión el 15 de marzo del 1945 del travieso e irónico agente de Moscú, doctor Juan José Arévalo, a la Presidencia de Guatemala; y

la suplantación en Venezuela, el 18 de octubre del mismo año 1945 del régimen constitucional que presidía el general Isaías Medina Angarita, por una Junta Revolucionaria de Gobierno bajo la dirección del agitador comunista Rómulo Betancourt, inspirada en los designios ideológicos de un partido sectario, absolutista y totalitario con afán de dominación universal.

Desde entonces se puso de manifiesto un nuevo espíritu disociador en las relaciones internacionales, y del que no tardaron en resentirse las colectividades amante de la libertad. Estábamos frente a un lamentable olvido o violación del deber de respetar los derechos fundamentales de que disfrutaban los Estados Americanos conforme al Derecho Internacional; poniendo en riesgo sus principios democráticos, verdadero talón de Aquiles del continente de la esperanza.

Con la aparición del sátrapa Fidel Castro dirigiendo, para desgracia de su pueblo, el nuevo régimen comunista de Cuba; y Rómulo Betancourt, al frente de un gobierno títere de Rusia en la sufrida Venezuela, ese estado de cosas se ha tornado vergonzoso; y más que vergonzoso, inconcebible. Por más esfuerzos que hagamos, no podremos hallar una contestación, una explicación al hecho de que tres o cuatro malvados hayan convertido el hermoso panorama de América en fuente de discordias y de incomprensión.

Felizmente para el buen nombre de nuestras colectividades y de sus nobles aspiraciones, encaminadas al logro de un mejor entendimiento recíproco, existen en esta parte del mundo gobiernos empeñados en contrarrestar esas tendencias. El espíritu del bien habrá de triunfar al fin; los hombres de buena voluntad podrán llevar al libro de la Historia el maravilloso fruto de sus propósitos constructivos.

No así los que se empeñan en labor de zapa y destrucción; aquellos para quienes constituye un placer alimentar

vientos presagiadores de tormenta. Fidel Castro en Cuba, y Rómulo Betancourt en Venezuela ocupan el primer lugar. Las características de estos agitadores son única en el continente: asesinatos, incautación de propiedades privadas, amordazamiento de la prensa, falta de cumplimiento en sus relaciones con los demás gobiernos, intervención en la vida interna de las naciones vecinas por medio de invasiones armadas, en violación con las más elementales reglas internacionales; trabas al comercio, amenaza al turismo, compra de artefactos de guerra, en tanto que se les agotan los recursos para las necesidades más perentorias en la vida interna, etc., etc.,

De Cuba han salido turbas expedicionarios para la República Dominicana, Guatemala, Haití y Panamá...: caso único en la historia americana. Porque en ningún momento existió gobernante que alimentara ideas tan descabelladas como funestas.

La sufrida tierra de Martí es un foco de anarquía. La vida del ciudadano se halla bajo una amenaza constante y los mismos que lucharon para derrocar a Fulgencio Batista, caen, cuando menos lo esperan, víctimas del piquete de fusilamiento, con su secuela de hogares enlutados, esposas viudas e hijos huérfanos. La economía de la nación es un barco al garete, hasta el punto de que el público retira sus dineros de los bancos, temerosos de que el primer ministro disponga su incautación...

Ninguna persona, gobernante o no, que alimente ideas democráticas, llevaría a la práctica semejantes maquinaciones.

El actual gobierno cubano es un propagador del virus del comunismo; de ahí sus relaciones con los gobiernos de allende la Cortina de Hierro, en procura de todos los elementos que le permitan fortalecer su posición frente a los amigos y defensores del derecho y la justicia. No hay un

solo gobierno sensato en América con el que sostenga relaciones normales el gobierno de Cuba.

- (*) PEDRO L. VERGES VIDAL, Subdirector del Archivo General de la Nación. Laureado en los Juegos Florales Hispanoantillanos de 1933; Galardonado con el Primer Premio en los Juegos Florales Hispanoamericanos de 1940; premiado en el Concurso del Sindicato de Periodistas de Ciudad Trujillo en 1953; Galardonado en los Juegos Florales del 1953; Miembro Fundador de la Sociedad de Estudios e Investigaciones Históricas, etc. Autor de los siguientes libros: **Anacaona, Quisqueya Primitiva, Batalla del 30 de Marzo de 1844, La Epopeya Colombina, Santuario en Ruinas, Dos Biografías: Duarte y Trujillo, Juana de Sotomayor, heroína dominicana, España, madre espiritual de América** y otras. Ex Jefe de Redacción del "Nuevo Diario", Ateneísta, etc.

8 Opinión de un pedagogo

Profesor LUIS N. NUÑEZ MOLINA *

La República Dominicana nació en 1844, bajo la invocación de Dios, Patria y Libertad. Dios se ha dignado proteger a este pueblo y sólo así ha llegado a la madurez institucional de hoy, después de 115 años de habernos integrado como pueblo libre.

En esa larga trayectoria histórica ; cuántas pruebas dolorosas ha soportado el pueblo dominicano! Es un milagro que haya podido subsistir. Más aún es milagroso el espectáculo de organización y eficiencia con que desarrollan sus actividades las instituciones dominicanas, después de 30 años de ejemplar patriotismo, bajo la dirección administrativa del Benefactor y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafel L. Trujillo Molina.

Hagamos un poco de historia. Apenas había nacido la República a la vida independiente y ya algunos de sus prohombres comenzaban a dudar de que el pueblo dominicano pudiera subsistir y defenderse de su obstinado enemigo de occidente. La anexión a la Madre Patria se presentaba como única solución salvadora. Pero Dios había creado este pueblo para la libertad; rebasamos la prueba de la anexión y volvimos a la vida independiente.

En la pugna de intereses políticos y de pasiones desbordadas, se consumieron nuestras mejores energías, se perdió la flor de nuestra juventud, se hipotecó nuestra economía, y volvimos a caer bajo la dominación de una potencia extraña, en 1916.

Al fin nos levantamos de esta caída dolorosa. Recuperamos nuestra libertad y volvimos a integrarnos como pueblo libre. Pero la República carecía de prestigio internacional, no tenía riqueza en desarrollo y el pueblo carecía de alientos para las grandes empresas de la paz. Con perspectivas tan sombrías el pueblo dominicano arribaba al año 1930.

Habíamos dejado atrás un pasado de sombras, de ruina moral y material. Habíamos rebasado un período de lentos avances y de largos y rápidos retrocesos. El pueblo dominicano llegaba al año 1930, como el viajero que llega a una cima, cansado, jadeante, sudoroso, vencido por la fatiga de una larga jornada, pero con asomos de alegría por un feliz presentimiento: arribábamos a la iniciación de la Era de Trujillo.

El pueblo dominicano, que gastó heroismos gloriosos en los campos de batalla de las guerras de Independencia y de la Restauración, que también hizo prodigios de valor en los campos sin gloria de las guerras fratricidas, iba ahora a librar otra gran batalla pero no una de esas en que se derrama sangre, sino aquella en que se derrama oro, oro productivo para pagar progreso, cultura, civilización.

Por eso en una memorable ocasión en que el héroe de los ejércitos de la paz y de la guerra, el Máximo Adalid, Generalísimo Trujillo, convocaba a las fuerzas vivas del Cibao, las arengaba de este modo: "Vamos a ganar para la Patria riqueza y honores, y quiero aprovechar esta circunstancia, que quisiera renovar todos los días, para llevar a todos el calor de mi entusiasmo, la fuerza de mi fe y la confianza que tengo en los afanes del trabajo, siendo opor-

tuno que declare que, para mí, se necesita más valor para el trabajo que para la guerra”.

De sus grandes hazañas cívicas están llenos nuestros campos y ciudades. Fatigaríamos al lector si fuéramos a relatar las grandes batallas ganadas a la ignorancia, a la incultura, a la miseria.

La obra de Trujillo tiene dimensiones de siglos. Resulta pobre el lenguaje humano para encarecer los hechos de la Era de Trujillo. Ungido por las edades la figura gallarda del Generalísimo permanecerá en la memoria de los dominicanos con la fuerza de un recuerdo imperecedero.

Por eso nos duele que a esta hora el pueblo dominicano no pueda entregarse a continuar, bajo la dirección de su preclaro Líder, los planes para alcanzar más altos niveles de progreso y bienestar, como se lo había propuesto nuestro Insigne Jefe.

El ilustre Padre de la Patria Nueva se proponía comparecer a celebrar el Centenario de la Restauración, libre la Patria de analfabetos y de hogares pobres, cruzado el país por autopistas y carreteras de primera clase; todos los niños y jóvenes recibiendo preparación técnica y educacional; todos los recursos naturales en explotación, y, en fin, forjando una patria en que la felicidad no fuera un ideal inasequible, sino una realidad palpitante.

Todos los planes programados, sin embargo, han sido trastornados. Toda la riqueza del país que debió dedicarse a obras de bienestar que alcanzara a todos, ha sido preciso desviarla para reforzar la defensa nacional.

De aquel lado del Canal del Viento existe un pueblo amigo, en el que un gobierno enemigo de los dominicanos, se ha empeñado en entorpecer la tranquilidad y bienestar de nuestro país. Después de 30 años de incesante lucha con los elementos naturales, unas veces desviando ríos para fecundar tierras estériles, y otras escalando montañas que parecían inaccesibles para construir un camino carretero y llegar a los centros de producción agrícola o minero, en busca de los

productos que esperan los mercados de consumo, así vivía el pueblo dominicano, entregado al trabajo que dignifica y ennoblece.

De repente vino la tormenta, y aunque no pudo destruir la obra hecha, porque para destruir lo que Trujillo ha levantado en 30 años "se necesita un cataclismo que sacuda toda la Isla", sí trastornó los programas del Gobierno enderezados a la conquista definitiva del más alto puesto de bienestar y cultura de nuestro país, entre las naciones del concierto latinoamericano.

¿Quién se ha empeñado en trastornar la tranquilidad, el bienestar y la paz del hogar dominicano? ¿Quién ha emprendido una campaña de odio contra el pueblo dominicano y su insigne Líder? Fidel Castro, hombre de aspiraciones desbordadas y sin control de sus actos emocionales. Repudiando todo lo que no se avenga a sus planes de conquista para establecer en las Antillas Mayores un sistema de Repúblicas Socialistas Soviéticas, forcejea por todos los medios para destruir la obra civilizadora del Padre de la Patria Nueva. Su plan inmediato consiste en subvertir el orden, destruir las instituciones democráticas e implantar en Santo Domingo, como ya lo hizo en Cuba, el terror y la Ley de la Selva.

Fidel Castro podría ser juzgado desde distintos ángulos:

a) Un político que juzgara a Fidel Castro diría que éste no tiene aptitud para gobernar un país como Cuba. Una cosa es ser guerrero, haber obtenido un triunfo fácil en la Sierra Maestra, contra un ejército que no quiso luchar, por cobardía, y otra cosa es sentarse a estudiar los problemas de un país y echar a andar la compleja maquinaria del gobierno.

b) Un guerrero diría que Castro no es militar de carrera. Ganó una revolución porque sus enemigos depusieron las armas sin luchar. Como terrorista en esto sí que es un profesional, y la guerra que ganó fué por sabotaje, pánico y asalto.

c) Un médico diría que Castro es un caso patológico. Su campaña abierta contra los E.E. UU., el mejor cliente del azúcar cubano, y las invasiones que ha patrocinado a los países del área del Caribe, lo acusan de equizofrénico o paranoico, pues que no sabe lo que quiere ni adónde va, con sus planes revolucionarios.

d) Un economista afirmaría que el "héroe" de la Sierra Maestra ha creado su ley agraria para implantar en Cuba, y por primera vez en América, el sistema comunista de trabajo.

e) Un abogado diría que el Primer Ministro Cubano, que se doctoró en la Universidad de La Habana, no asimiló, aunque se aprendiera, todos los principios del derecho que establecieron los juristas para lograr la convivencia pacífica entre los hombres. Siendo hombre de leyes ha pisoteado todos los derechos humanos. Para castigar a los que él creyó cómplices de la dictadura de Fulgencio Batista creó las tribunales revolucionarios. Cientos de cabezas han caído bajo los pelotones de fusilamiento. La América entera siente estupor al leer los cables que dan noticias de aquellos fusilamientos. Siendo abogado pisoteó todos los derechos; siendo cristiano burló el 5to. Mandamiento, que ordena NO MATAR.

e) Pero un educador que juzgue a Fidel Castro pensaría inmediatamente, que si nuestro país por desgracia cayera bajo un régimen comunista, como parece estar cayendo Cuba, no sólo perderíamos nuestras esencias cristianas y nuestros métodos de vida. Nuestros niños dejarían de creer en aquellas cosas divinas, las que diariamente invocamos para que nos ofrezcan su protección y nos revelen el camino recto. Para desterrar la creencia en Dios, a los niños de las escuelas rurales rusas se les hacen experiencias como ésta:

Se prepara una parcela bien abonada y regada todos los días; en esta parcela se ponen semillas a germinar. En otra parcela testigo no se aplican fertilizantes ni agua, se

riegan las semillas simplemente. En la parcela testigo se hace que los niños hagan oraciones para que los poderes divinos ayuden a la germinación. En la otra parcela no se hacen rogaciones. Con una experiencia así el sistema comunista destruye la creencia en Dios.

Si Fidel Castro logra consolidar su poder en Cuba, que como se sabe, un día cualquiera el cable nos trae la noticia de su caída estrepitosa; si lograra establecer gobiernos comunistas y sovietizar las Antillas, todas las conquistas de la educación dominicana, que a la altura de 1959 puede considerarse como la que ha realizado los más rápidos avances en el esfuerzo educativo de América, estaríamos amenazados de una desviación moral y espiritual en la formación futura de nuestra juventud.

¿Podrá algún estadista dominicano después de Trujillo encontrar algo más que hacer, alguna iniciativa que poner en marcha, para perfeccionar y ampliar los planes educativos que está desarrollando el Gobierno Dominicano? Como si el Padre de la Patria Nueva no quisiera dejar nada por hacer, con egoísmo ejemplarizador ha patrocinado todas las conquistas de la escuela dominicana. En 1930, año que ascendió al poder, encontró una educación que era para una minoría selecta, en los campos y en la ciudad. El 73% de analfabetos que tenía el país en 1930, fué la herencia que recogió de administraciones anteriores. Trujillo democratizó la educación y ha reducido el índice del analfabetismo al 26%, en 1959. La cifra de 262,478, de niños y jóvenes que ahora asisten a los establecimientos de enseñanza, además de 26,485 de las unidades alfabetizadoras para adultos, es el mejor elogio que puede hacerse a la educación para una democracia que desarrolla el Gobierno Dominicano, bajo la inspiración del Primer Maestro de la República.

A la cifra abrumadora de los niños y jóvenes que ahora reciben instrucción gracias a Trujillo, agréguese la preocupación del ilustre Mentor y Guía por dotar a la escue-

la dominicana de edificios adecuados. En 1930 las escuelas que existían estaban alojadas en almacenes sucios, sin ventilación y sin luz. Con el plan bienal de construcciones escolares, mediante el cual se construyeron más de cien palacios, ordenó Trujillo adecentar el alojamiento de la escuela dominicana.

El niño campesino, como si no fuera dominicano, no tenía derecho a una educación más allá del 3er. año primario. Hoy podemos encontrar escuelas rurales funcionando con 7º y 8º cursos.

No vamos a fatigar al lector con el relato de las grandes conquistas educativas logradas en la Era de Trujillo.

Unicamente vamos a afirmar rotundamente que en la Cuba de Fidel Castro no se verá nunca en desarrollo un programa educativo de la magnitud del que se ha puesto en marcha en la República Dominicana, de la Era de Trujillo.

Si Fidel Castro estuviera sinceramente interesado en hacer por Cuba lo que Trujillo ha hecho por nuestro país, podría muy bien abandonar sus planes revolucionarios, y, sin egoísmos estériles, consultar a Trujillo para que le enseñe cómo él ha ganado prestigio internacional y cómo se gana la gloria, educando a un pueblo para la paz, para el trabajo, para la democracia y para la civilización.

(*) Prof. LUIS N. NUÑEZ MOLINA, Director de Educación Rural. Es actualmente miembro de la Comisión para la Redacción de Textos Escolares. Ha escrito varios textos de historia y geografía patria para la escuela primaria. Designado como representante del Gobierno Dominicano, ha asistido a congresos internacionales de educación, celebrados en Ciudad Trujillo, en Santiago de Chile y Washington, D.C.

9 Opinión de un diplomático y legislador.

“INTERVENCION A DISTANCIA”

Por Carlos Sánchez i Sánchez

Para ser respetado hay que ser respetable. Todo político, todo hombre de Estado, por encumbrado que se encuentre: Jefe de Estado, líder revolucionario o Premier de cualquier gobierno parlamentario, semiparlamentario o sesquiparlamentario, está en la obligación de acatar esta norma de conducta moral y ciudadana. El que no quiere ser agredido, no debe ser agresor; el que no quiere que lo humillen, no debe humillar; el que no quiere que lo desprecien, no debe despreciar; el que no quiere que lo insulten, debe medir sus palabras y sus acciones, para no herir los derechos y los sentimientos ajenos. Es esta una regla de oro de convivencia, tan simple, que a veces —casi siempre— es olvidada por los soberbios. El que pretende arreglar la casa ajena debe comenzar por arreglar la suya; el que ataca la vida privada de los demás, debe tener la suya limpia.

América, desde el Congreso de Panamá (1826), convocado por el Libertador Simón Bolívar —tan desventajosamente comparado con caudillos momentáneos de luchas fratricidas—, y la Primera Conferencia Internacional Americana, de Washington (1889-1890), hasta la Séptima Conferencia Internacional Americana, de Montevideo (1933), y

la de Consolidación de la Paz, de Buenos Aires (1936), pasando por la de Juristas de Río de Janeiro (1927), y la Sexta, de La Habana (1928), luchó siempre porque el principio de la no intervención fuera la piedra clave en el arco del edificio de la solidaridad continental. Lucha brava; grandes batallas verbales; folletos, revistas, libros, recogieron la inquietud americana, en la brega sin tregua por consagrar el magno principio, en cuyas esencias reposa la tranquilidad de los pueblos y la dignidad de las naciones. Consagrado, por primera vez, mejor dicho, codiciado por primera vez en la Séptima Conferencia de Montevideo —ya citada—, va a encontrar su asiento definitivo en la CARTA de la Organización de los Estados Americanos, votada en la Novena Conferencia de Bogotá (1948), y ya hoy ratificada por todos los Estados Americanos, sin excepción de Cuba y Venezuela. El art. 15 del citado instrumento la condena, y el 16 —propuesto por Cuba misma—, llega hasta repudiar la que podría llamarse “agresión o intervención económica”.

La intervención armada, operación militar lacerante, y la ocupación territorial, que siempre la subsigue, no es —como podrían creer muchos—, la única forma de intervención. De cualquier manera que un Estado, o grupo de Estados, trate de inmiscuirse en los asuntos internos o externos de otro, con ánimo de imponer su voluntad o su estilo de vida o su particularísimo criterio de gobierno, a otro Estado, estará interviniendo la esfera de competencia de ese Estado y ofendiendo sus derechos soberanos. La intervención es un Proteo; reviste mil formas para sus logros ilícitos. A la intervención directa, hay que agregar la intervención a distancia; esa que me cupo la oportunidad de calificar cuando la Venezuela de los Rómulos, y la Guatemala de los Arévalos y Arbenz —nido de víboras comunistas—, atacaron nuestra representación diplomática en Caracas, rompieron relaciones diplomáticas con nuestro Gobierno, y prepararon, en su suelo, y dejaron que de él partieran, hacia

nuestro país, expediciones guerreras para derramar sangre y sembrar luto, duelos, lágrimas y espanto, en el seno de la familia dominicana. Fué necesaria la intervención —bastante desganaada y rezagada, por cierto— de la OEA, para que los intrusos frenaran sus corceles de guerra.

Las violaciones repetidas —reeditadas por Castro y Betancourt en nuestros días— de la Convención de La Habana (1928) sobre Deberes y Derechos de los Estados en casos de luchas civiles, así como del Protocolo de la misma (1957), hicieron antes y harán ahora necesaria la actuación de los órganos correspondientes de la citada Organización de los Estados Americanos, para desarmar la intemperancia bélica de la que fué llamada “Legión del Caribe”.

La intervención a distancia ocurre cuando un gobierno presiona a otro, por adulteración de la opinión pública, a que se conduzca de una determinada manera conforme a su particular criterio; la intervención a distancia tiene lugar, asimismo, cuando un gobierno permite y ayuda a elementos subversivos a preparar, desde su suelo, una guerra civil en otro; la intervención a distancia se produce, igualmente, cuando un Estado, por boca de sus dirigentes, califica, con ánimo de desacreditarlos, la manera de gobernar de otros Estados, o critica y ataca a sus gobernantes, invadiendo la esfera de acción ajena, al censurar sus métodos de conducir la cosa pública, y hay también intervención a distancia, cuando un Gobierno —como el de la Venezuela de los Rómulos de ayer y del Rómulo de hoy— rompen, inopinadamente, los vínculos de la solidaridad continental, con un Estado que no los ha ofendido —como la República Dominicana—, porque su gobierno no es de su agrado, o porque no se pliega a sus modos y maneras de manejar la cosa pública, y, para ello, usa, para preñarlo, medios coercitivos —como lo son la amenaza de violencias y la propaganda procaz—, para doblegar su voluntad o crearle un mal ambiente internacional. Es claro, que en tal caso, se está

agrediendo a dicho Estado, ofendiendo su soberanía e interviniendo, sin derecho, en su vida pública. El citado art. 15 de la CARTA de la OEA, al desarrollar el principio, lo explica muy bien:

“El principio anterior (el que consagra la no intervención) excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen”.

Los eminentes publicistas Alejandro Alvarez —al comentar la famosa “Declaración de la Academie Diplomatique Internationale, la Unión Juridique Internationale y la International Law Association—, y Robert Reldslob, en su *Historie des Grands Principes du Droit de Gens*, advierten y ponen en guardia contra las proteicas formas que adopta la intervención para inmiscuirse en los asuntos internos o externos de otro Estado —ya por acción o ya por omisión—, con el fin de imponerle una determinada manera de actuar. A propósito de la “Doctrina Trujillo sobre reconocimientos y desconocimientos de Gobiernos de facto”, yo elaboré, —estando en Lisboa—, la teoría de la intervención a distancia, frente a las rupturas de las relaciones diplomáticas, sin causa, realizadas por Venezuela y Guatemala con la República Dominicana. La obra—publicada primero en francés y luego en español— fué comentada por el profesor y eminente internacionalista Barcia Trelles, para quien el estudio del problema “no sólo resulta de alto interés para el mundo americano, sino que resulta de indudable atracción para cuantos, en la hora presente, sienten la explicable inquietud determinada por el hecho de que algunas naciones —a la cabeza de las mismas Rusia—, están poniendo en práctica un sistema de intervención respecto de sus países contiguos —casa de Checoeslovaquia— o de asistencia pasiva en el

seno del Consejo de Seguridad, tanto para impedir el ingreso de nuevos Miembros, como en el sentido de solicitar sanciones para regímenes políticos que constituyen la antítesis de lo que el Kominform aspira a extender sobre el área europea”.

Como se ve, no es ahora la primera vez que me enfrento a las actividades ocultas o abiertas de Rómulo Betancourt. Lo hice en esa ocasión, de manera doctrinal; posteriormente, en la Conferencia de Bogotá, cuando se opuso tozudamente a mi candidatura para la Presidencia de la IV Comisión Jurídica y Política, saliendo derrotado en su empeño; luego, de manera política, en un discurso pronunciado en Luperón, en el mes de junio del 1952 —en representación honradora del eximio líder del pueblo dominicano, el Generalísimo Trujillo, entonces Presidente de la República—; después, en varias conferencias; hace días, como legislador y como Decano de la Facultad de Derecho, y ahora, en este trabajo, como jurista y como ciudadano. Creo que la brava y altiva —como tenía que ser— actitud de nuestro gobierno, al rechazar, en una nota de Cancillería sincera, la insincera invitación del Gobierno de Venezuela, para festejar la toma de posesión del mando de quien sin razón alguna, se ha producido como enemigo abierto de nuestro Gobierno —que no lo ha ofendido jamás— y del hombre que ha lanzado a la República Dominicana por el camino del progreso y del respeto, a fuerza de patrióticos desvelos, ha estado en lo justo. El tono de ira santa de esa nota, decente y firme, jamás podrá compararse con la actitud agresiva, hiriente y atrevida de quien se ha olvidado de que los hombres que ocupan posiciones como la suya, no tienen derecho a insultar, ni a usar un lenguaje procaz, ni a utilizar los elementos de su Gobierno para hostilizar y agredir a gobiernos que, como el Dominicano, no lo han ofendido, y con el cual mantiene relaciones diplomáticas, porque no ha podido encontrar un pretexto para romperlas. La actitud del ciudadano Rómulo Betancourt, pone al Presidente de Venezuela

en falta. Igual la de Fidel Castro en Cuba. Ambos gobernantes están en falta. Nadie, por otra parte, les ha conferido la prerrogativa de constituirse en policías de América.

Nunca se había visto, en el terreno de las relaciones internacionales, a Jefes de Estado o de Gobierno —con excepción de los rusos— agredir desde la tribuna pública a otros Jefes de Estado y directores de pueblos, por puro exhibicionismo peligroso e interventor.

Por otra parte, Fidel Castro, líder de una revolución triunfante, a sangre y fuego, como los caballeros de la edad media, se cree cubierto por una especie de juicio de Dios, y, para imitar a Moisés, se dejó crecer la barba y bajó de la Sierra Maestra con unas nuevas Tablas de la Ley. Hizo su ley por encima de la Constitución del Estado, y se sentó, muy cómodo, indiferente y tenaz, sobre el canon prohíbe que países que han suprimido la pena de muerte por delitos comunes, nunca o casi nunca la habían aplicado por delitos políticos, por la misma sencilla razón que hace que los delitos políticos tengan el amparo del discutido asilo territorial. No se mata por infracciones políticas; nunca se debe matar, y todos los esfuerzos dialécticos de los que interesadamente han defendido el procesos de Nuremberg —así sean tan brillantes como los puestos en juego por Sir Hartley Shawcross, fiscal inglés del proceso, y, entre otros, por los profesores franceses Rousseau, Sibert y Donnedieu de Vabres, Juez francés, este último, del Tribunal de criminales de guerra; por el rumano Vespasiano Pella, notabilidad en Derecho Penal Internacional; por el mundialmente famoso internacionalista de habla inglesa, Lauterpach, y por el Juez norteamericano del mismo Tribunal, Jackson, también Juez de la Corte Suprema de su país— no han podido convencer a la conciencia jurídica del mundo. Nullum crimen, nulla poena sine lege reza la regla latina. El sistema de las penas arbitrarias, de la llamada justicia extraordinaria —en vigor durante el segundo período de la historia del Derecho Romano—, ha siglo fué barrido por todas las legisla-

ciones, porque tal sistema haría prácticamente imposible la existencia del derecho positivo.

Soy partidario de las sanciones preconstituídas, porque inventar sanciones después de cometida la infracción, no es justicia sino venganza. Y eso parece que sucede en Cuba: venganza de vencedores; porque si se quiere castigar crímenes y delitos, que se apliquen las leyes preexistentes, pero que no se baje con una nueva tabla de leyes de la manigua, para juzgar a los vencidos. Repitamos, para terminar, la Doctrina panamericana del Mariscal Sucre: "La victoria no da derechos". Y agreguemos: para ser respetados, hay que ser respetables.

(*) CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ.— Escritor.— Abogado.— Diplomático.— Legislador.— Nació en Ciudad Trujillo, el día 4 de noviembre del año 1895.— Se graduó de Licenciado y Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo.— Cargos que ha desempeñado: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Argentina, Bolivia y Uruguay (1944), y Portugal (1947); Inspector de Legaciones y Embajadas de la República Dominicana en Europa (1947); Embajador de la República Dominicana en el Perú (1948-1950); Senador de la República (1951); Secretario de Estado de Trabajo y Previsión Social (1952); Secretario de Estado de Economía y Comercio, interino, conjuntamente con la Cartera anterior (1952); Rector de la Universidad de Santo Domingo (1953); Juez de la Suprema Corte de Justicia (1953), actualmente es Presidente de la Cámara de Diputados.

Cargos que ha desempeñado en misión especial: Delegado especial del Gobierno Dominicano en las ceremonias de transmisión de mando de los Presidente Dutra, del Brasil (1946), y Perón, de Argentina (1946); Delegado de la República Dominicana a la Asamblea General de la ONU, a la Conferencia de Turismo en el área del Caribe, ambas en el (1946); Delegado al International Bar Association como representante del Colegio de Abogados de Santo Domingo (1946); Delegado por ante el Octavo Congreso Internacional para la Unificación del Derecho Penal, que tuvo lugar en Bruselas.

Otros Cargos: Catedrático de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo (1942); inició la Cátedra sobre Derecho Internacional Público Americano, escribiendo un Curso, que fué publicado por la citada Universidad, el cual es texto en la enseñanza de la materia; Miembro fundador del Ateneo Dominicano, Presidente de la Sección Jurídica y Profesor de Estética Literaria en la Escuela Libre de Filosofía, Letras e Historia que fundara dicha Institución; Fundador y Vicepresidente del Instituto de Investigaciones Históricas y Presidente Fundador de la Asociación para el Culto de los Héroes Nacionales; Miembro fundador y Presidente, durante casi toda su existencia de la agrupación científico-literaria denominada "EL PA-

CASTRO, EL ANTICRISTO DE LA SIERRA MAESTRA

LADION", que abrió un período de renovación en la cultura dominicana.

Instituciones a que pertenece: Académico Correspondiente de la Academia de Derecho Internacional de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia, (1946); Miembro Honorario del Palacio de la Cultura Americana, de Argentina (1944); Miembro titular de la "ACADEMIE DIPLOMATIQUE INTERNATIONALES"; Miembro Asociado del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (1952); Presidente de la sección dominicana del mismo; Miembro del Partido Dominicano y Miembro del Instituto Trujilliano.

Labor intelectual y obras publicadas: Se inició en las letras cultivando intensamente la crítica literaria y la poesía. Ha realizado una copiosa labor poética y de crítica, que aún no ha sido recogida en libros, pero ha sido publicada en periódicos y revistas, repetidas veces. Ha publicado las obras siguientes: "La Independencia Boba de Núñez de Cáceres, ante la historia y el derecho público", prologada por el Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha; "Los problemas de la seguridad continental en el derecho Internacional de América", publicada en el año 1941, con prefacio del eminente internacionalista cubano Dr. Antonio Sánchez Bustamante y Sirvén; "Curso de derecho Internacional público Americano", 1943, editada en la Universidad de Santo Domingo; Monografía preparada para el "Dictionnaire Diplomatique" (IV tomo), ya publicada en francés (1948) e intitulada "La Diplomatie Dominicaine de la Dernier Decade (1936-1937)". Es autor de muchos otros trabajos de índole internacional, entre los cuales podemos citar "La Intervención a distancia" y "Violación de la solidaridad Continental", cuya primera edición ha aparecido en francés, edición de Henry D'Artoy, París, 1948, dedicada al análisis de la "Doctrina del Presidente Trujillo", sobre reconocimiento y desconocimiento de gobiernos americanos, (1951); asimismo ha pronunciado varias conferencias de interés literario y científico.

